

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14938** *CAMILLE NATURE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1214/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Minerva Anta Borrás contra "Camille Nature, Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 3 de mayo de 2010 por el que se declara a "Camille Nature, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia legal parcial por importe de 6.312,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 6 de mayo de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100034630-1